



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 003 2011 00223 00
Demandante	GUILLERMO LEON GARZON CARDENAS
Demandado	RAUL SALDARRIAGA BONNETT
Asunto	Remite a Auto Anterior
A.S N°.	021V (011) 6

En atención al memorial que antecede, se remite al peticionario al Auto 2526V (1804) de fecha 20 de octubre 2021 (fl. 66) por medio del cual se le indicó que el presente proceso se encuentra archivado en la caja 214, toda vez que el mismo se terminó por desistimiento tácito.

Remítase copia del presente auto y del auto 2526V (1804) de fecha 20 de octubre 2022 (fl. 66) por intermedio de la OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIRCUITO DE MEDELLÍN al correo funpodoc@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

LEONARDO LOPEZ ALZATE

JUEZ